

## CONSULTAS FRECUENTES LISTADOS COMPLEMENTARIOS DDE PARANÁ

### 1.- ¿Dónde y cómo me inscribo?

La inscripción para Listados Complementarios en el Departamento Paraná es online mediante el completamiento de un Formulario Electrónico.

Para acceder a toda la información debés ingresar a la página online del “CGE-Entre Ríos”:

#### [Consejo General de Educación – Gobierno de Entre Ríos](http://www.consejogeneraleducacion.gub.uy)

Una vez que ingresaste, hacés un click en la pestaña “D.D.E.” y allí clickeas “Paraná”



### 2.- ¿Qué documentación necesito para poder inscribirme?

En el Formulario Electrónico deberás adjuntar, en formato digital (foto, escaneado o archivo PDF) en ambas caras: **DNI, Títulos registrados en CGE, Legajo completo de SAGE y según corresponda Acta Policial para Listados Prioritarios o Matrícula Profesional para cargos Técnicos Auxiliares Modalidad Especial.**

Por ello **antes de comenzar a completar la inscripción debés tener esta documentación digitalizada.**

La validación y evaluación de tu inscripción depende de la documentación que adjuntan.

### 3.- ¿Cómo registro mis títulos en el CGE?

En éstos momentos se debe sacar turno Turnos CGE Entre Ríos Recursos Humanos - Registro de Títulos. Para todos los trámites es necesario presentar DNI y CUIL.

- Registro título secundario y terciario no universitario.  
Requisitos: Título y analítico, originales y copia.

La presentación del título secundario es excluyente para el registro de un título posterior.

- **Título universitario.**

Requisitos: Título y analítico, originales y copia.

\*Los títulos deben estar intervenidos por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, el Ministerio de Educación y/o el Ministerio del Interior de la Nación, según corresponda.

\*\*Los títulos emitidos hasta el 31/12/2011 deben estar intervenidos por ambos ministerios nacionales.

\*\*\*Los títulos emitidos a partir del 01/01/2012 deben estar intervenidos por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

- **Título en trámite.**

Requisitos: Constancia de título y analítico en trámite emitidos por la institución educativa, originales y copia.

\*Para el caso de Constancias en trámite de títulos universitarios, el trámite de legalización debe estar ingresado en el Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCer), dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

- **Título secundario y terciario no universitario de otra provincia.**

Requisitos: Título y analítico, originales y copia

\*Los títulos emitidos hasta el 31/12/2008, fuera del formato papel moneda, deben estar intervenidos por el Ministerio del Interior de la Nación.

\*\*Los títulos y certificaciones emitidos a partir del 01/01/2009 por jurisdicciones que utilizaron serie de planilla 2008 y los emitidos a partir del 01/01/2010 a través del Sistema Federal de Títulos con papel moneda, no necesitan la intervención del Ministerio del Interior de la Nación.

- **Título de otro país.**

Requisitos: Título y analítico, originales y copia.

-Secundario: debe estar intervenido por el Ministerio de Educación de la Nación (certificado de convalidación).

-Universitario: debe estar revalidado por una Universidad Nacional (pública o privada).

\*En ambos casos los títulos deben tener la legalización internacional (apostilla) por el país emisor, desde origen o a través de la Embajada/Consulado.

#### **4.- Registré mi título en trámite, pero no tengo número de registro, ni folio ¿cómo completo esa sección del formulario?**

En ese caso, deberás escribir la leyenda “**En trámite**” y adjuntar la Constancia que el CGE te envió online o te entregó.

#### **5.- Mi título no tiene “ Promedio de Práctica o Residencia”, ¿qué debo colocar en ese casillero del formulario ?**

Deberás colocar “0”

#### **6.- ¿Dónde obtengo información sobre el alcance/competencia de mi título y/o matrícula profesional?**

Cada título tiene una Resolución emitida por el CGE que indica su competencia para inscribirse en un listado u otro.

Para ello podés consultar cada una de estas normativas en :

### **NORMATIVAS Competencias de Títulos**

Dirección Departamental de Escuelas Paraná  
La Paz 73 | Paraná | Entre Ríos  
(0343) 4207877/8/9 | comunicacionddepna@gmail.com  
cge.entrerios.gov.ar

## 7.- ¿Qué es el Legajo completo de S.A.G.E.?

A partir de que registras tu título en Recursos Humanos del CGE se genera tu LEGAJO en el Sistema de Administración de la Gestión Educativa (S.A.G.E. ) del CGE.

Este “Legajo de SAGE” , es una síntesis de tu carrera docente y tus antecedentes (*títulos, antigüedad docente, concepto profesional, etc*) y se accede mediante una CLAVE DE USUARIO”.

## 8.- ¿Cómo obtengo mi clave de S.A.G.E.?

En la misma página de inicio del CGE está la pestaña S.A.G.E. allí hacer click.



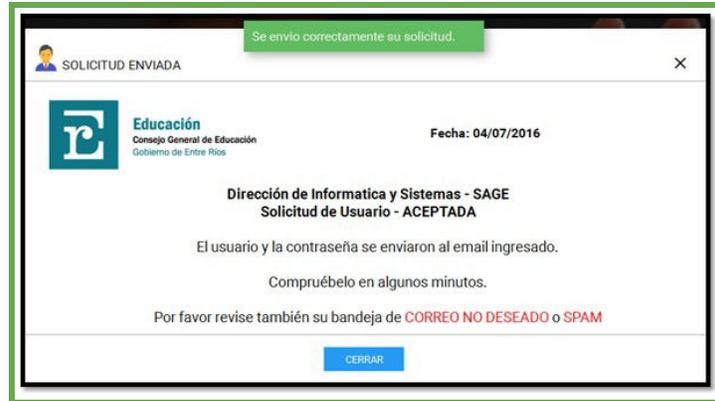
- Una vez en la página de S.A.G.E., ingresá al menú y elegí la opción “Solicitud de Usuario”:
- Allí aparecerá un formulario que deberás completar en todos los campos.
- El sistema comprobará el completamiento de todos los campos y validará si el DNI y el correo tienen el formato correcto, de no ser así los campos aparecerán con un borde rojo. Una vez validado, el borde del campo se tornará a un color verde.
- Luego deberá ingresar el N° de Registro del Título. El sistema comprobará que el Título pertenezca al documento cargado.
- Con esos datos aprobados podrá hacer click en “solicitar” y recibirá en su correo la clave para acceder a S.A.G.E.

A screenshot of the 'SOLICITUD USUARIOS' form. At the top, there is a red error message: 'El título ingresado no existe.' Below this, the form has a title 'SOLICITUD USUARIOS' and a close button. The form fields are: 'DOCUMENTO' with the value '25768234', 'CARGO' with a dropdown menu showing 'DOCENTE', 'N° DE REGISTRO DE TITULO' with the value '231' (this field is highlighted with a red border), and 'EMAIL' with the value 'ejemplo@gmail.com'. At the bottom, there are two buttons: 'CERRAR' and 'SOLICITAR'.

**Nota:** Si usted ya posee una cuenta, el sistema no le permitirá solicitar otra. En tal caso, comunicarse con SAGE. [Pregase CGE Mail](#)

Si olvidó su contraseña, seleccione la opción “¿Olvidó su contraseña?” en la ventana Ingresar.

Tras completar el formulario como Docente, se le mostrará una ventana confirmando que se envió satisfactoriamente su usuario y contraseña, al correo ingresado.



### 9.-¿Debo adjuntar el legajo completo de SAGE si no tengo antigüedad docente?

Si, se debe adjuntar.

### 10.- ¿Cuál es el último concepto aprobado?

El último concepto aprobado por Tribunal de Calificaciones y Disciplina es del año 2018.

### 11.- ¿Cómo extraigo los últimos conceptos del sistema?

Entrando a SAGE , “MI LEGAJO”, en la pestaña “ANTECEDENTES”, hacer click en “CONCEPTOS”...

### 12.- ¿Dónde puedo dirigirme para realizar consultas y/o reclamos?

Las consultas y reclamos se atienden por el siguiente correo electrónico:

## Reclamos Designaciones Docentes

### 13.- ¿Puedo iniciar una inscripción y luego completarla en otro momento?

**No**, no se pueden generar inscripciones en un momento y luego continuarlas, por lo que es necesario **contar con toda la documentación requerida y los datos necesarios antes de proceder a completar el Formulario Electrónico.**

Una vez que el aspirante hace click en el botón “**ENVIAR**” se procesa su inscripción por lo que recibirá un correo electrónico de la copia del Formulario que ingresó quedando como constancia de haber realizado la inscripción.

Esta Inscripción se procesará y será evaluada por el Equipo de supervisores de cada nivel y modalidad de la Dirección Departamental de Escuelas Paraná, según corresponda la inscripción.

#### 14.- ¿Cómo se hace el orden de prelación, qué criterios tienen en cuenta?

El orden de prelación se realiza siguiendo estrictamente los siguientes criterios formulados en el **Art. 101° - Resolución N° 1000/13 CGE (A.P. 04/08/2017)**:

- a.- TÍTULO con carácter Docente, Habilitante, Supletorio
- b.- CONCEPTO PROFESIONAL no inferior a Muy bueno en los dos últimos años de actuación calificables, continuos o discontinuos obrantes en el legajo del aspirante, aprobados por Tribunal de Calificaciones y Disciplina
- c.- Por año de PROMOCIÓN, comenzando por el de mayor antigüedad
- d.- Por mayor CALIFICACIÓN GENERAL
- e.- Por mayor PROMEDIO DE RESIDENCIA.

#### 15.- ¿Yo ya me inscribí en febrero 2020, debo inscribirme nuevamente?

Si, para una correcta sistematización de los datos; atendiendo a las políticas de cuidado del ambiente y modernización del Estado en el marco de la campaña de despapelización que lleva adelante el Consejo General de Educación y a la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio.-

#### 16.- ¿Qué documentación debo presentar para inscribirme al listado prioritario?

El Listado Prioritario incluye a los aspirantes con Título en la Modalidad Rural u homólogos y/o con Residencia en la zona de influencia en una radio de 05 km de las Escuelas con clasificación de zona geográfica desfavorable, muy desfavorable o inhóspita.

Para la inscripción por Residencia en zona se debe adjuntar Acta Policial donde figuren las Escuelas ubicadas en el radio de 5km del domicilio que acredita el DNI del aspirante y la distancia de las mismas a este domicilio.

#### 17.- ¿Cuáles son las Escuelas del Departamento Paraná ubicadas en zona Desfavorable, Muy desfavorable cuyos cargos se concursan por Listados Prioritarios?

Escuelas del Dpto. Paraná con cargos para Listados Prioritarios			Categ.	Clasificación por Zona	Localidad
N°	Nombre	CUE			
10	"Acuerdo de San Nicolás"	3000882	P.U.	DESFAVORABLE	Ejido Tabossi
25	"Eduardo Racedo"	3000696	PU	DESFAVORABLE	Colonia San Martín
29	"Supremo Entrerriano"	3001674	P.U.	DESFAVORABLE	Sauce Medio (San Benito)
32	"Florencio Sánchez"	3000836	P.U.	MUY DESFAVORABLE	María Grande 1ra.
35	"Francisco Ramirez"	3000807	4ta	DESFAVORABLE	Paraje La Piragua- Colonia Hernandarias
37	"Estanislao Soler"	3000688	4ta	DESFAVORABLE	Curtiembre

42	“Don Segundo Sombra”	3000686	P.U.	DESFAVORABLE	Paso de las Piedras
46	“Olegario Víctor Andrade”	3000678	4ta	DESFAVORABLE	Colonia Celina
47	“Juan María Gutiérrez”	3000693	P.U.	DESFAVORABLE	Las Tamberas
53	“Ricardo Monner Sans”	3000976	P.U.	DESFAVORABLE	María Grande 2da
55	“Bartolomé Hidalgo”	3000578	P.U.	DESFAVORABLE	Aldea Eigenfeld
57	“Juan Chassaing”	3001002	4ta	DESFAVORABLE	Colonia Merou
62	“José María Torres”	3000579	P.U.	DESFAVORABLE	Paso de la Arena
63	“Yapeyú”	3001680	4ta	DESFAVORABLE	Quebracho
76	“Marcos Sastre”	3000883	P.U.	DESFAVORABLE	Las Tunas
77	“Dr. Antonio Sagarna”	3000844	P.U.	MUY DESFAVORABLE	María Grande 1ra
78	“Presbítero Luis Palma”	3000842	P.U.	DESFAVORABLE	María Grande 1º
79	“Prof. Josefa Segovia”	3002525	P.U.	MUY DESFAVORABLE	María Grande 2da
81	“Tomás de Rocamora”	3000977	P.U.	DESFAVORABLE	María Grande 2da
82	“Fray Mocho”	3000978	P.U.	MUY DESFAVORABLE	María Grande 2da
83	“Armada Argentina”	3000680	P.U.	DESFAVORABLE	Colonia Argentina
84	“Julián Aguirre”	3000883	P.U.	DESFAVORABLE	Colonia Sosa
89	“José Hernández”	3000792	P.U.	DESFAVORABLE	Paraje Antonio Tomas Sud
92	“La Calandria”	3000979	P.U.	DESFAVORABLE	María Grande 2da
95	“Santos Vega”	3000974	P.U.	DESFAVORABLE	María Grande
98	“Manuel Leiva”	3000790	P.U.	DESFAVORABLE	Colonia Gral. Güemes
100	“Paso a Paso”	3000683	P.U.	DESFAVORABLE	Distrito Tala
111	“Fray Cayetano Rodríguez”	3000994	P.U.	DESFAVORABLE	Colonia La Gama
115	“Pinocho”	3000980	P.U.	DESFAVORABLE	María Grande 2da
121	“Sor Juana Inés De La Cruz”	3000691	P.U.	DESFAVORABLE	Colonia Cerrito
122	“Rubén Darío”	3000986	P.U.	DESFAVORABLE	Colonia Oficial 4
128	“Ricardo Palma”	3000983	P.U.	DESFAVORABLE	María Grande 2da
129	“Eugenio Ma. de Hostos”	3000987	P.U.	DESFAVORABLE	Colonia Oficial 4
130	“Juan F. Seguí”	3000671	P.U.	DESFAVORABLE	Colonia Nueva
131	“Cayetano Alberto Silvia”	3000681	P.U.	DESFAVORABLE	Campo Furlán
138	“Juana Manuela Gorriti”	3000671	P.U.	DESFAVORABLE	Colonia Cerrito

147	“Joaquín V. González”	3000689	P.U.	DESFAVORABLE	Colonia San Martín
162	“Henry Dunant”	3000982	P.U.	DESFAVORABLE	María Grande - Palo Seco
167	“Cnel. Bernardino Ramírez”	3000583	4ta	DESFAVORABLE	Colonia Quebracho
171	“Rodolfo Garimberti”	3000834	4ta	DESFAVORABLE	Santa Luisa
172	“Catamarca”	3001730	P.U.	DESFAVORABLE	Colonia San Martín
173	“Gobernador Gral. Racedo”	3000841	P.U.	DESFAVORABLE	El Chañar
178	“Aldea San Antonio”	3001686	4ta	DESFAVORABLE	Aldea San Antonio
179	“San José de Calasanz”	3000995	P.U.	MUY DESFAVORABLE	María Grande 2da
183	“José Manuel Romero”	3000984	P.U.	MUY DESFAVORABLE	María Grande 2da